

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 05-2025
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, a partir de las cuatro y doce minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Titular;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sr. Óscar Campos Oses	Representante Sector Estudiantil – Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Edvin Rojas Jiménez	Representante Sector Productivo – Titular;
-------------------------	--

INVITADOS

Sr. José Andrés Abarca Retana	Representante Sector Estudiantil – Suplente;
Sra. Gabriela Castillo Hernández	Coordinadora de Docencia;
Sra. Melania Muñoz Chaves	Académica

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Solicitud de modificación de metas físicas del Plan Anual Operativo del Proyecto Pensamiento Crítico
- VI Presentación de la propuesta de convenio de financiamiento entre la UTN y el fondo de preinversión de MIDEPLAN
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano, bienvenidos y bienvenida a esta sesión ordinaria N°05-2025 del miércoles 26 de febrero al ser las cuatro y doce minutos. Se comprueba el quórum y se le brinda la más cordial bienvenida a los señores y señora miembros del Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficina y se informa que la sesión se grabará para efectos de la redacción del acta. El primer punto es la bienvenida y aprobación del orden del día. ¿No sé si alguien tiene

Libro de Actas
Consejo de Sede

alguna duda con respecto al orden del día? Ok al no haber, entonces se somete a votación. Aprobar el orden del día de la sesión N°05-2025. Los que estén de acuerdo, por favor levantar la mano con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-05-2025:

“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria N°05-2025”.

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Solicitud de modificación de metas físicas del Plan Anual Operativo del Proyecto Pensamiento Crítico
- VI Presentación de la propuesta de convenio de financiamiento entre la UTN y el fondo de preinversión de MIDEPLAN
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

Ok, aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTA

Acta N°02-2025 ordinaria

Vamos con el segundo punto: Aprobación de actas pendientes. Tenemos el acta N°02-2025 ordinaria. Si alguien tiene alguna duda con respecto al acta N°02-2025 ordinaria. Por favor que lo manifieste. Ok no hay dudas, entonces el acuerdo sería aprobar el acta N°02-2025 de la sesión ordinaria celebrada el 29 de enero del 2025. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una mano con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-05-2025:

“Aprobar el acta N°02-2025 de la sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2025”.

Ok, aprobado por unanimidad, muchas gracias.

Acta N°03-2025 extraordinaria y N°04-2025

Vamos al siguiente punto, que es acta N°03-2025 extraordinaria y N°04-2025 ordinaria, las cuales están en proceso de transcripción. Se solicita posponer la aprobación de las actas. Se somete a votación, los que estén de acuerdo, favor levantar una de sus manos con la cámara encendida. Esto voy a aclarar, ahora si están atrasadas hay que votar de

posponerlas. Entonces los que estén de acuerdo por favor levantar una de las manos con la cámara encendida.

ACUERDO N°03-05-2025:

“Posponer la aprobación de las actas N°03-2025 extraordinaria y N°04-2025 ordinaria, hasta que finalice la transcripción”.

Ok, aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

Vamos con el siguiente punto, que es correspondencia. No hay correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

Punto cuatro: control de acuerdos. No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL PROYECTO PENSAMIENTO CRÍTICO INTERACTIVA

Vamos al punto cinco: solicitud de modificación de metas físicas del proyecto PAO 2025, Proyecto Pensamiento Crítico. Considerando que, según lo dispuesto en el punto 6.1.3 Diagrama de flujo de procedimiento para el trámite de modificaciones y ajustes en proyectos de Plan Anual Operativo, específicamente en lo indicado en el diagrama 3.6, se debe contar con el acuerdo del Consejo de Sede en caso de cambio de responsable y se enviará a la Vicerrectoría para el aval, quien solicitará el aval técnico a la Dirección de Planificación y a la Dirección de Gestión Financiera. Aunado a lo anterior se cuenta con el oficio DSSC-022-2025, donde se solicita la modificación de las metas PAO y para presentar este caso se solicita el ingreso de la señora Gabriela Castillo Hernández, como Coordinadora de Docencia, quien cuenta con tres minutos para presentar y posteriormente atender las consultas. ¿Ya ingresó doña Gabriela?

La señora Gabriela Castillo contesta, sí, señor, aquí estoy, ¿me escuchan?

Benhil Sánchez contesta, sí, señora. A partir de ahora tiene tres minutos para presentar el tema.

Gabriela Castillo toma la palabra, perfecto, ya les comparto. Bueno, lo que estoy solicitando es un cambio en las metas físicas del proyecto de Pensamiento Crítico. Tal vez permítanme un momento, ¿no sé si lo pueden ver ahí?

Laura Alfaro contesta, sí, se puede ver.

Gabriela Castillo continúa, ok. Las metas, la idea es, cuando se formuló en abril del año pasado, se habían propuesto dieciocho actividades para este 2025; para esta vez estamos proyectando más bien veinticuatro actividades. ¿Por qué este cambio? Porque resulta que a finales del año se hizo un diagnóstico con los usuarios del proyecto de Pensamiento Crítico, un poco con los investigadores y con las carreras que se habían apoyado y de acuerdo con ese diagnóstico se definieron otras necesidades. Como ustedes pueden ver tenemos una meta actual y tenemos una acción propuesta. Algunas cosas se van a mantener, por ejemplo, como este documento de sistematización que yo le solicité al Proyecto que por favor elaboráramos un documento de sistematización, porque esta práctica o este proyecto ha sido muy exitoso; queremos un poco sistematizar la experiencia y quede como parte de la memoria de las buenas prácticas que tenemos en la Sede, en caso de que otras personas asumieran el proyecto realmente pudieran comprender de qué se trata.

Luego nos hemos unido muy fuertemente con la parte de Investigación, sobre todo ahora que Angie está asumiendo como el rol de Coordinadora de Investigación; como Angie estuvo trabajando en el proyecto, ella nos ha pedido más ayuda de parte de Pensamiento Crítico, no solo en la revisión de propuestas de investigación, sino también solicitó ayuda en que en lugar de dar un taller de sensibilización a los docentes sobre la importancia de las áreas de Docencia, Investigación y Extensión y cómo estas se unen, que más bien sea un taller de capacitación para promover que los investigadores hagan artículos científicos. Entonces eso sería, por ejemplo, uno de los cambios.

Otro cambio que estamos haciendo es, en el año antepasado cuando hicimos la evaluación se nos había pedido en ese momento en diciembre, que el año pasado el proyecto de Pensamiento Crítico apoyara al área de Extensión con la revisión y la formulación de los planes de extensión. Eso ya íbamos, queríamos darle continuidad; sin embargo, el diagnóstico demostró que tal vez esa tarea no fue tan efectiva con las carreras, costó demasiado, a pesar de que sí se logró trabajar con dos o tres carreras. Realmente queremos orientarnos más hacia el área de Investigación y Angie nos ha solicitado ayuda para un procedimiento en la formulación de proyectos de investigación para la Sede, algo más amigable que los profesores puedan utilizar a la hora de formular. También se nos ha pedido desde el área de Investigación trabajar cápsulas informativas con temas útiles, por ejemplo, publicaciones, cómo se redactan objetivos y todo eso, que sean más amigables para los profesores y que tal vez los invite a quienes todavía no se han adentrado al mundo de la investigación a intentarlo. Siempre seguimos con el apoyo a los docentes en la formulación de propuestas; por supuesto, que si tenemos alguna carrera que necesite apoyo también en el plan de extensión, las puertas están abiertas. Pero, a nivel de PAO, sí quisiéramos que quedaran estas nuevas metas redactadas, quizás un poquito diferentes, pero que nos permitan tener la posibilidad de trabajar en ellas. Así, a grandes rasgos, este fue el motivo por el cual estoy solicitando ese cambio, debido al diagnóstico que hicimos el año pasado a finales. Ustedes me dirán si tienen alguna pregunta.

Libro de Actas
Consejo de Sede

El señor Decano da la palabra al señor don Donald Humberto Zepeda.

Donald Zepeda saluda, ¡hola, Gaby! ¿Cómo estás?

Gabriela Castillo contesta, muy bien, don Donald, dígame.

Donald Zepeda, bien, gracias a Dios. La consulta mía viene, porque me preocupa no con las actividades, yo supongo que ustedes ya han medido el tiempo para ejecutarlas, porque estamos hablando de que están subiendo de dieciocho a seis más y estamos viendo que ahorita a la actualidad en el semestre van para doce y ya vamos para marzo. Entonces la consulta mía radica en el factor tiempo, si realmente en esta meta ustedes van a lograr hacer todas esas actividades o qué conlleva, porque para cumplir esa parte están hablando de que están aumentando seis actividades.

Gabriela Castillo atiende la consulta, sí, completamente muy válida la pregunta, Donald. Te cuento que yo llevo un histórico de cumplimiento de las metas PAO, precisamente de cada uno de los proyectos que tengo; en este caso tengo Pensamiento Crítico y también la Cátedra de la Biosfera. Vieras que hemos trabajado más bien con ese número de metas, veintidós, veinticuatro. Creo que el año pasado habíamos propuesto menos, pero realmente hemos logrado en general entre veintidós y veinticuatro acciones. Ahora, si ustedes ven en el oficio, hay como una división, porque lo más fuerte es la revisión de propuestas de investigación, que es lo que toma muchísimo tiempo y se da más en el segundo semestre. En este primer semestre, los compañeros se van a enfocar más en el trabajo con Angie, en hacer este protocolo que está solicitando Angie para presentar propuestas, van a trabajar más con Angie en la parte de documentación y las cosas más relacionadas con la elaboración de documentos. En el segundo semestre, ya se van a meter más de lleno con el apoyo a los académicos, porque es el tiempo donde comienzan a formular. Pero ya lo tenemos medido, por eso, por el histórico que llevamos ya, ¿cuánto tiene este proyecto? ¿Cómo cuatro años, Benhil? Todos esos años hemos logrado cumplir la meta con aproximadamente veintidós y veinticuatro, entonces vieras que no nos preocupa en ese sentido.

Donald Zepeda añade, ok, está bien. Sí, lo que pasa es que, bueno, usted ya tiene medido el tiempo y todo lo demás en esta parte, pero cuando ya hablamos de revisión y eso, es donde me pongo a pensar, porque revisar proyectos y todo eso no es como...

Gabriela Castillo reitera, sí, no, pero que ya les ha tocado porque como han pasado los años, los académicos o hemos logrado que los académicos le tengan más confianza al equipo de Pensamiento Crítico y los buscan más. Inclusive, tenemos estudiantes en Trabajos Finales de Graduación que también nos están buscando, tutores de Trabajos de Finales de Graduación, vieras que se ha agilizado el proceso y el tener la confianza de los académicos, también permite que los procesos se aceleren porque ¿qué tipo de apoyos brindan?, si usted tiene que presentar una propuesta de investigación, tenemos

Libro de Actas
Consejo de Sede

un compañero en el área de ciencias sociales, tenemos una compañera que es más del área de las ingenierías, entonces la idea es que usted se dirija con la persona más relacionada con su área, entonces ella lee el documento, lo comenta con usted, ve los objetivos, ve la metodología, es ese tipo de acompañamiento donde usted se va reuniendo con Angie, se va reuniendo con ellos y va nutriendo la propuesta, vieras que lo hemos logrado gracias a Dios, hasta el momento muy bien y hemos logrado salir con los tiempos.

Donald Zepeda consulta ¿quiénes son los compañeros?, disculpe.

Gabriela Castillo contesta, en este momento, en este cuatrimestre tenemos a Omar Herrera, que es un trabajador social y él nos está apoyando en el área y también él es filósofo, él nos apoya en el área de las ciencias sociales y en este momento está Lizeth Hernández, que es una compañera que trabaja en la carrera de IGA, antes de Lizeth estuvo Angie Blanco, que Angie Blanco ahora está en investigación de lleno, sin embargo, no ha dejado el proyecto solo, ella sigue ahí trabajando con ellos de la mano. Cuando se reúnen con los profesores, también ella se reúne para ser parte del feedback que les dan a ellos y sí, así estamos.

Donald Zepeda agradece.

Benhil Sánchez le da la palabra al señor Milton Alfaro Salas.

Milton Alfaro saluda, buenas tardes, doña Gabriela, un gusto saludarla.

Gabriela Castillo contesta, dígame, Milton.

Milton Alfaro, mi consulta muy rápida, entendí que el proyecto se va a desarrollar ahora solo con Investigación y de momento con Extensión no, ¿cierto?

Gabriela Castillo contesta, exacto, ahora Milton, tampoco es que si una carrera pide ayuda le vamos a decir que no, honestamente no lo vamos a hacer. Exacto, es solo en función de las metas.

Milton Alfaro añade, estamos claros, es solo en función de las metas.

Gabriela Castillo adiciona, exacto, pero sí, siempre a las carreras se les invita que si ellos están en formulación de planes de extensión y ocupan esa lectura, esa realimentación, eso de que "el ojo externo" muchas veces ve cosas que uno no ve porque está elaborando el documento, ahí cuentan con el apoyo de Omar y Lizeth también, pero dentro de metas PAO no lo estoy incluyendo, porque el año pasado fue costoso con las carreras y creo que usted lo sabe porque estuvo en esas reuniones con Omar y las carreras.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Milton Alfaro confirma, sí, no podemos mentir no tuvimos los resultados deseados, repito no es culpa de don Omar ni del equipo, sino que hay otros intereses. Muchas gracias, doña Gabriela.

Gabriela Castillo contesta, para servirte.

Benhil Sánchez toma la palabra, yo solo quería aclarar dos cosas. La primera, es que Angie está nombrada como la coordinadora del Centro de Investigación, el puesto de Coordinadora del Área de Investigación continúa siendo Lilliana Rodríguez, nada más que ellos han hecho un equipo muy interesante, pero sí aclarar eso. Lo segundo es que, en este año le pedimos dentro de los compromisos a las carreras que los planes de extensión estuvieran para julio, hay que tener un poco de cuidado con eso, en el sentido que muy posiblemente van a ocupar ayuda y me imagino que faltando un mes, por lo menos tener eso en cuenta. Muy bien, ¿alguna otra consulta? Ok al no haber más consultas, se le agradece a doña María Gabriela Castillo Hernández por su participación el día de hoy y una vez que este Consejo haya tomado una decisión, se le comunicará en su debido momento, muy amable, hasta luego.

Gabriela Castillo se despide; muchísimas gracias a todos. Hasta luego.

Continúa el señor Decano continúa, ¿dudas? Ok, al no haber dudas, se somete a votación aprobar las metas físicas del Plan Anual Operativo del proyecto Pensamiento Crítico, -dice pensamiento físico, Laura, pero es crítico-, según se detalla en el oficio DSSC-022-2025, además, se envía a la Vicerrectoría de Docencia con el propósito de solicitar el aval técnico a la Dirección de Planificación Universitaria y a la Dirección de Dirección Financiera, según se expone en normativa vigente. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º04-05-2025:

“Aprobar la modificación de metas físicas del Plan Anual Operativo del Proyecto Pensamiento Crítico, según se detalla en el oficio DSSC-022-2025. Además, se envía a la Vicerrectoría de Docencia el propósito de solicitar el aval técnico a la Dirección de Planificación Universitaria y a la Dirección de Gestión Financiera. Según se dispone en la normativa vigente”.

A continuación, se brinda la información del proyecto y las modificaciones requeridas:

Nombre del Proyecto: Pensamiento crítico como eje para el incremento de las habilidades blandas en docentes y estudiantes de la Sede Regional de San Carlos.

Nombre del responsable del proyecto: Omar Herrera Rodríguez.

Unidad Ejecutora: Área de Docencia



Código presupuestario: 012125

Justificación: Si bien las metas iniciales presentadas en el 2024 fueron diseñadas con base en una evaluación exhaustiva del contexto en ese momento, a finales del año se llevó a cabo un diagnóstico participativo consultando a docentes de la academia, docentes investigadores y al área de investigación de la Sede, con el fin de alinear las acciones del proyecto con las necesidades actuales de la comunidad académica. El objetivo de este proceso fue identificar las brechas existentes entre las acciones planificadas y las necesidades reales de los usuarios de los servicios del equipo de pensamiento crítico. La modificación de las metas físicas primeramente planteadas busca que las nuevas metas se encuentren más alineadas con las necesidades actuales de la comunidad académica, lo cual garantizará un mayor impacto y relevancia del proyecto; además, la participación de los docentes en el diagnóstico ha generado un mayor sentido de pertenencia y compromiso, lo que facilitará la implementación de las nuevas acciones. Por lo anterior, la modificación de las metas físicas del Proyecto Pensamiento Crítico para el año 2025 es una decisión estratégica que permitirá adaptar el proyecto a las necesidades cambiantes de la comunidad académica. Se espera que esta actualización contribuya a fortalecer las capacidades de los docentes y a mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación en la institución.

Dato actual y propuesto de la meta física

Meta actual	Meta Propuesta
Se realizarán 18 actividades para el fortalecimiento del pensamiento crítico en docentes y estudiantes a diciembre 2025	Se realizarán 24 actividades para el fortalecimiento del pensamiento crítico en docentes y estudiantes a diciembre 2025

I semestre: 7 actividades
II semestre: 11 actividades

I semestre: 12 actividades
II semestre: 12 actividades

La mayoría de las acciones tendrían modificaciones. A continuación, las acciones actuales y las propuestas.

Acción Actual	Inicio	Fin	Acción Propuesta	Inicio	Fin
Elaboración de un documento de sistematización de la experiencia del proyecto en la Sede de San Carlos.	02-01-2025	30-06-2025	Elaboración de un documento de sistematización de la experiencia del proyecto en la Sede de San Carlos, tomando con base el diagnóstico realizado en 2024	02-01-2025	30-06-2025

Libro de Actas
Consejo de Sede

Elaboración y publicación de un artículo científico en revista indexada.	01-07-2025	31-12-2025	Construir una cartilla de definición del proyecto Pensamiento Crítico a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico del 2024	02-01-2025	30-06-2025
Brindar apoyo académico y seguimiento a 9 docentes de la sede, en la elaboración o continuación de propuestas de investigación o extensión en temas de pertinencia académica, innovación y programas técnicos.	01-07-2025	31-12-2025	Brindar apoyo académico y seguimiento a 4 docentes de la sede , en la elaboración o continuación de propuestas de investigación o extensión en temas de pertinencia académica, innovación y programas técnicos.	02-01-2025	30-06-2025
			Brindar apoyo académico y seguimiento a 6 docentes de la sede , en la elaboración o continuación de propuestas de investigación o extensión en temas de pertinencia académica, innovación y programas técnicos.	01-07-2025	31-12-2025
Diseño y ejecución de 1 taller de sensibilización docente sobre la relación existente entre las áreas sustantivas Docencia- Investigación- Extensión y Acción Social.	02-01-2025	30-06-2025	Diseño y ejecución de un taller de capacitación dirigido a personas investigadoras para la conformación de un artículo investigación científica a partir de los informes de investigación que hayan elaborado	02-01-2025	30-06-2025
Apoyo académico en la formulación de proyectos de extensión y acción social desde carreras de la Sede.	02-01-2025	30-06-2025	Coadyuvar al área de Investigación y Transferencia de la sede de San Carlos a la creación de un procedimiento para la formulación de proyectos de investigación , en colaboración con la Estrategia de Alineamiento de la Sede	01-07-2025	31-12-2025

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Vinculación de 1 académico de la Sede San Carlos, UTN, en actividades investigativas interuniversitarias	02-01-2025	30-06-2025	Construir 5 cápsulas informativas sobre investigación y docencia para el desarrollo de buenas prácticas en la comunidad docente universitaria, que sirvan a su vez como herramientas de trabajo	02-01-2025	30-06-2025
Vinculación de 1 académico de la Sede San Carlos, UTN, en Actividades investigativas interuniversitarias	01-07-2025	31-12-2025	Construir 5 cápsulas informativas sobre investigación y docencia para el desarrollo de buenas prácticas en la comunidad docente universitaria, que sirvan a su vez como herramientas de trabajo	01-07-2025	31-12-2025

Los cambios que se proponen en las metas físicas de este proyecto no requieren de una modificación presupuestaria, ya que el mismo se mantiene con una jornada de 0,50 TC, tal y como se planteó desde su inicio.

Ok, aprobado por unanimidad y queda firme. Muchas gracias.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE LA UTN Y EL FONDO DE PREINVERSIÓN DE MIDEPLAN

Continuamos con el punto seis, que es presentación de la propuesta de Convenio de Financiamiento entre la UTN y el fondo de Preinversión de MIDEPLAN. Para este caso se cuenta con la participación de la académica Melania Muñoz Chávez, que nos va a presentar este convenio de financiamiento.

Saludos doña Melania Muñoz Chávez, que gusto tenerla acá.

Melania Muñoz saluda; ¡hola!, buenas tardes, ¿cómo están?

Benhil Sánchez contesta; muy bien, gracias, ¿y usted?

Melania Muñoz, bien, gracias a Dios.

Benhil Sánchez continúa, tenemos la presentación de la propuesta de Convenio de Financiamiento entre la UTN y el fondo de inversión de MIDEPLAN. Para eso tiene tres minutos a partir de este momento, doña Melania. Muchas gracias.

Melania Muñoz toma la palabra, muchas gracias a ustedes. Este es un proceso que se ha venido manejando desde el año pasado, no es una iniciativa solo de la Universidad

Libro de Actas
Consejo de Sede

Técnica Nacional, es una iniciativa también que viene guiada por Adenorte, ya don Benhil dijo el nombre: diseño de un perfil integral y creación del corredor logístico sostenible Huetar Norte – Caribe, lo que se conoce tradicionalmente como el Canal Seco. Para poder concursar ante MIDEPLAN, ha sido todo un proceso, primero se presenta la parte de la solicitud del financiamiento, eso se presentó el año pasado, donde se indica qué es lo que se quiere hacer, cómo se quiere hacer; ganamos el financiamiento, ahora se pasa a la siguiente etapa, que es la del cartel o la presentación del cartel. Nosotros actuamos como beneficiarios del fondo para la investigación que eventualmente una empresa consultora va a desarrollar. Entonces MIDEPLAN en este caso, es el que otorga los recursos a través del BID, los administra y básicamente la universidad es la beneficiaria, es la encargada de guiar todo el proceso de presentación de cartel hasta el tema de recepción de informes, recibido y visto bueno, aprobación de cada uno de los informes que hemos definido para cada uno de los tractos. Esperamos que sea un proyecto de un año.

Esta figura no es una figura como tradicional a la cual estamos acostumbrados en otras ocasiones, sino que esto se llama un concurso privado abreviado, eso quiere decir que nosotros escogemos o invitamos a las empresas que eventualmente sean consultoras o que cumplan con los requisitos, de cuatro a cinco empresas y eventualmente a través de todo un proceso de requerimientos y metodología de evaluación, evaluamos —valga la redundancia— a la empresa que nosotros consideremos que tiene el diseño más, o presenta tanto su equipo de trabajo como la metodología que eventualmente vayan a desarrollar de una manera más óptima, de acuerdo a todas las tablas y a todo lo que hemos estado desarrollando y confeccionando con apoyo de MIDEPLAN. El convenio — que no sé si tuvieron oportunidad de verlo—, como decía don Benhil, es un convenio de transferencia no reembolsable entre el fondo de preinversión de MIDEPLAN y la Universidad Técnica Nacional. En general, básicamente es presentarlo y conocer si tienen preguntas sobre el convenio y la manera en que eventualmente se va a operar. Muchas gracias.

Benhil Sánchez consulta, ¿pero sí se está solicitando el aval?

Melania Muñoz contesta, es correcto, sí, el aval, es correcto.

Benhil Sánchez agrega, ok no es solamente presentarlo, sino también el aval. Muy bien, ¿no sé si algún compañero o compañera tiene alguna pregunta? Esto es una herramienta muy interesante, porque noten que es un trabajo que la universidad está apoyando, para levantar una oportunidad de vinculación con un sector estratégico como lo es el Caribe y que definitivamente desde el punto de vista de exportaciones, es súper estratégico para nosotros como región. Felicitarlos a los compañeros y compañeras detrás de esto, que tienen que ver y eso sí, el convenio yo creo que va a ser muy interesante porque pocas veces la universidad ha estado sometida un tema como éste, pero esperamos que todo

Libro de Actas
Consejo de Sede

sea para bien. Al fin de cuentas, muchas entidades lo hacen con MIDEPLAN y esperemos que nosotros no tengamos ningún problema.

Melania Muñoz añade, tal vez como para aclarar, ellos trabajan bajo esta modalidad con otras universidades públicas, no es la primera; porque ese era mi temor, porque nosotros no podemos recibir, son 30 millones lo que se está solicitando, no podemos recibir y administrarlo, en este caso, recibir los fondos. Entonces se entiende y yo creo que el convenio, realmente ya he aclarado las dudas y ver la letra menuda, sí se entiende la modalidad que se quiere, inclusive ahí se es claro en la parte de que no es una transferencia directa, sino que la universidad define la forma de pago o el medio de pago, en este caso, el medio de pago es que se haga el depósito directo a la empresa que eventualmente gane la consultoría. Yo creo que es una gran ventaja y eventualmente una oportunidad que hay que aprovechar para poderlo hacer.

Benhil Sánchez contesta, por supuesto. ¿No sé alguien tiene alguna consulta? Ok al no haber consultas, doña Melania Muñoz Chávez se le agradece un montón su participación en este Consejo y su proyecto. Una vez que este Consejo haya deliberado a nivel interno se le comunicará cuál es el resultado de lo que se dispuso. Muchas gracias, más bien.

Melania Muñoz agradece y se despide.

Benhil Sánchez continúa, al no haber preguntas se somete a votación avalar la propuesta del convenio de financiamiento entre la UTN y el fondo de preinversión de MIDEPLAN. Se enviará a la instancia que corresponda según la normativa vigente. Los que estén de acuerdo, por favor, levantarme sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°05-05-2025:

“Avalar la propuesta de convenio de financiamiento entre la UTN y el fondo de preinversión de MIDEPLAN. Se enviará a la instancia que corresponde según la normativa vigente”.

Ok, aprobado por unanimidad y también queda en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL DECANO

Vamos con el informe del Decano, no sé si tienen alguna consulta con respecto a este tema, ya el calendario se les envió. Estas semanas han sido semanas muy, perdón, ¿alguien tiene consultas? Ha sido una semana interesante, relaciones sobre todo con presupuestos, hemos estado trabajando para poder ver si el presupuesto extraordinario nos toca un monto interesante, parece que sí nos va a tocar, extraoficialmente, muy

Libro de Actas
Consejo de Sede

posiblemente nos van a dar el dinero para hacer lo que es el planchel, o sea, la parte de la base de lo que antes era un gimnasio, ahora yo lo considero una cancha techada y los camerinos y también muy posiblemente un dinero que va hacia el tema de hacer el techo, entonces, no quedaría un gimnasio, pero sí una cancha techada con camerinos. Luego también se nos aprobó, muy posiblemente 40 millones, para ponerle techo también al mezanine que está hecho como un deck, que está en medio del comedor y el edificio allá en el Ecocampus, lo cual va a ayudar un montón a proteger ese espacio y a la vez nos va también a suavizar un poco la demanda sobre el comedor, porque hay días en que no da abasto el comedor, esto también nos va a ayudar un montón. También parece que se nos aprobó un dinero para mejorar un poco el tema del ¿cómo se llama? Laura, donde estábamos en la mañana.

Laura Alfaro contesta, el auditorio.

Benhil Sánchez continúa, del auditorio, porque el auditorio con esas mesas que tenemos no es apto para dar clases y es el único recinto que tenemos para poder meter más gente en un curso y que no estén tan incómodos. Estamos tratando de ver si mejoramos el mobiliario para ver si lo hacemos un poco más práctico para esas cosas también. Estamos en eso y muy posiblemente también nos van a apoyar con lo que hace falta del equipamiento para el Centro de Referencia Digital y si Dios lo permite, también un dinero para comprar un carro, muy posiblemente un carro que sea alto, un SUV que llaman ahora, para atender lo que sea de doble propósito. Esas son las cosas que en el informe inmediato le pedimos a la Administración. Y también unos laboratorios de informática, un par, que ya se nos está haciendo viejitas las computadoras, bueno, eso es de nunca acabar. Creo que por ahí va todo lo que se ha hablado, además de trabajar en el Consejo Universitario de una serie de condiciones. Hoy se le presentó un informe a la comunidad universitaria y por supuesto al Rector y las autoridades de la universidad acerca de la Sede y ellos también nos hicieron una exposición de los datos de la Sede y los datos nacionales. Entonces nos sentimos bien, creo que el esfuerzo ha sido bastante bueno y las cosas se plasman en los informes, ¿no sé si hay alguna duda? Ok, al no haber dudas continuamos con el tema de asuntos varios.

ARTÍCULO OCTAVO:
ASUNTOS VARIOS

¿No sé si alguien tiene algún asunto vario? ¿Quién levantó la mano? Así, perdón.

Laura Alfaro toma la palabra, probablemente debido a esto que don Benhil nos está explicando de este presupuesto, tengamos que hacer una sesión extraordinaria, ahí les estaremos convocando y tratando de organizarnos para hacer la sesión.

Benhil Sánchez aclara, sí, esto es para presupuesto extraordinario. Entonces si nos dan esa plata, que es mucha plata, vamos a tener que correr para que nos lo puedan asignar, cada día que pasa en el momento que nos lo quieran asignar y el tiempo de poderlo

